



Legislatura N° 373
Sesión 8ª, especial
Jueves 07 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo de fecha 4 de agosto, del Delegado Presidencial de la Región del Biobío, señor Eduardo Pacheco Pacheco, mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy, manifestando que participará a partir de las 10:00 am. debido a agenda regional reservada con anticipación. Sin embargo, indica que concurrirá la SEREMI de Seguridad Pública, señora Paulina Stuardo, quien ha encabezado las diligencias respecto del tema de competencia de la comisión.

2.- Correo de fecha 5 de agosto del Seremi de Energía de la Región del Bio Bio, señor Danilo Ulloa Martínez, mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy.

3.- Correo de fecha 1 de agosto del Director Regional del Servicio de Impuestos Internos, señor Luis Hermosilla Mansilla, mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy e informa que lo acompañará el Jefe del Departamento Jurídico Regional don José Manuel Corvalán

4.- Correo de fecha 1 de agosto de la Directora Regional de Aduanas de Talcahuano, señora Katherine Ampuero Martínez, mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy.

5.- Correo de fecha 30 de julio del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Florida, señor Rodrigo Montero Cuevas mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy.

6.- Correo de fecha 31 de julio del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talcahuano, señor Eduardo Saavedra Bustos, mediante el cual excusa su asistencia por compromisos contraídos con anterioridad, e informa que en su representación asistirá el Director de Seguridad Pública de la Municipalidad, el señor Pedro Labraña Nova.

7.- Correo de fecha 6 de agosto de la Jefa Región Policial del Bío Bío de la Policía de Investigaciones, Prefecta Inspectora Claudia Chamorro Contreras mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy.

8.- Correo de fecha 31 de julio del Jefe de Prevención de Pérdidas, de la Cooperativa Eléctrica de Ñuble – COPELEC, señor Nelson Jorquera Henríquez, mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy.

9.- Correo de fecha 31 de julio de la empresa CGE, mediante el cual se confirma la asistencia a la sesión de hoy, del Director Regional Sur señor Christian Bachur Melcher, y del Gerente Zonal Biobío, señor Fernando Montoya Herrera.

10.- Correo de fecha 5 de agosto del Director Regional de Electricidad y Combustibles (SEC), Región del Bío , señor Manuel Cartagena Segura, mediante el cual confirma su asistencia a la sesión de hoy.

11.- Correo de fecha 6 de agosto del la Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Frontel), mediante el cual se confirma la asistencia a la sesión de hoy, del Gerente Zonal Biobío-Ñuble, señor Fernando Caire Maurer, y de la abogada, señora Nicol Banda Catalán.

12.- Correo de fecha 6 de agosto del Presidente de la Empresa Portuaria de Talcahuano – San Vicente, señor Alejandro Tudela Román, mediante el cual informa que por motivos de fuerza mayor no podrá asistir a la sesión de hoy debido a compromisos de agenda, y que no le será posible designar un representante.

13.- Nota conjunta del Comité Mixto Radical -Liberal y Comité Mixto Social Cristiano de fecha 6 de agosto, mediante la cual se informa que el diputado Sebastián Videla será reemplazado, en la sesión de hoy, por el diputado Leonidas Romero.

14.- Nota de la bancada de la Unión Demócrata Independiente, de fecha 5 de agosto, mediante la cual se informa que el diputado Marco Antonio Sulantay será reemplazado, en la sesión de hoy, por la diputada Marlene Pérez.

15.- Nota de fecha 5 de agosto del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante el cual informa que la

diputada Nathalie Castillo será reemplazada, en la sesión especial de hoy, por la diputada María Candelaria Acevedo.

16.- Nota de fecha 6 de agosto del Comité Frente Amplio, Bancada PPD e Independientes mediante el cual informa que el diputado Cristián Tapia será reemplazado por el diputado Félix González en la sesión de hoy.

17.- Correo de fecha 6 de agosto del Alcalde de la Municipalidad de Concepción, señor Héctor Muñoz Uribe mediante el cual informa que a las 10:00 horas se llevará a cabo el Concejo Municipal, por lo cual hará lo posible por asistir. En caso de no poder hacerlo, se designará un representante en su lugar.
